



Legisladores reconocen la situación de violencia en el país

Comisiones del Senado avalan “supersecretaría” de Seguridad

EL PROYECTO da a la SSPC la facultad de investigar ilícitos y coordinar el sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública; “hay que parar el horror”, señalan morenistas

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

La reforma constitucional que otorga a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) la facultad de investigación de delitos y la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública, que le concede la identificación como una supersecretaría, avanzó ayer en comisiones del Senado.

Tras el reconocimiento de que hay que “parar el horror” que está viviendo México por la violencia, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos, Primera del Senado aprobaron por unanimidad la iniciativa de reforma.

EL DATO **EL SENADOR** del PAN Ricardo Anaya respaldó la reforma porque “estamos convencidos de que lo que hoy se está planteando es la ruta para pacificar al país”.

Luego de tres horas y media de discusión, los senadores de todos los partidos avalaron la propuesta enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión para modificar el artículo 21 de la Carta Magna, con el fin de dotar de “superpoderes” a la SSPC y robustecer el combate a la delincuencia organizada.

La iniciativa establece que “la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública del Ejecutivo Federal, a la Guardia Nacional (GN) y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquel en el ejercicio de su función”.

La Secretaría de Seguridad formulará, coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivas.

“Auxiliará a la Presidenta de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional; le corresponderá la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública, en los términos que señale la ley, y podrá coordinar acciones de los tres órdenes de Gobierno a través de las instituciones responsables de seguridad pública, los cuales deberán proporcionar la información de que dispongan en la materia, conforme a la ley”, señala la iniciativa.

Además, el proyecto incorpora la garantía del control y vigilancia efectiva de los fondos federales destinados a la seguridad pública.

En este sentido, todos los partidos expresaron su respaldo a la propuesta, que fue enviada a la Mesa Directiva del Senado para ser presentada al pleno, a la cual se le daría primera lectura este martes.

El senador de Morena Higinio Martínez reconoció que hay que parar el “horror” que está viviendo este país, porque lo que la ciudadanía quiere, dijo, es seguridad.

“Hay mucho reclamo en materia de seguridad hacia el pasado, de uno y de otros lados, cuando hoy lo que tenemos que evitar es lo que sucede, lo que anoche sucedió en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, una masacre, a eso se le llama una masacre, una matanza de más cinco personas y más heridos o, la de la noche, si no me equivoco, en Querétaro.

“Eso es lo que hoy no debe haber ya, o lo que pasó en Guerrero: ¿quién habla ya de un presidente municipal, de una capital, de una entidad, que fue asesinado y decapitado? Eso es lo que hay que hablar,

eso es lo que hay que atajar, el horror que se está viviendo en este país”, admitió.

Enrique Vargas, vicecoordinador del PAN, dijo que cualquier reforma que sea en beneficio de México, Acción Nacional va a estar a favor.

“No podemos decir que los números han bajado. (...) La estrategia de abrazos y no balazos no funciona, (...) si no paramos la inseguridad, se nos va a seguir yendo por las próximas generaciones”, señaló.

Claudia Anaya, del PRI, anunció su voto a favor porque se fortalecen los cuerpos policiales civiles. “Somos unos convencidos del fortalecimiento de los cuerpos policiales civiles para combatir la inseguridad (...) También huelga decir: se los dijimos, cuando se aprobó la pasada reforma al artículo 21 constitucional advertimos que estaban dejando una secretaría prácticamente sin funciones”.

“HAY MUCHO reclamo en materia de seguridad hacia el pasado, de uno y de otros lados, cuando hoy lo que tenemos que evitar es lo que anoche sucedió en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, una masacre”

HIGINIO MARTÍNEZ
Senador de Morena

“NO PODEMOS decir que los números han bajado. (...) La estrategia de abrazos y no balazos no funciona, (...) si no paramos la inseguridad, se nos va a seguir yendo por las próximas generaciones”.

ENRIQUE VARGAS
Vicecoordinador del PAN